**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

***ELABORACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES PARA LOS PROFESORADOS DE:***

MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA. LENGUA Y LITERATURA, LENGUAS EXTRANJERAS, HISTORIA Y GEOGRAFÍA

***ESTADO DE AVANCE:***

Rediseño curricular para los Profesorados de Nivel Medio de Matemática, Física, Química y Biología iniciado en el año 2009. El Sr. Ministro en reunión con rectores habilita el proceso de construcción de los nuevos diseños para los diferentes profesorados que ofrecen los Institutos de Formación Docente (IFD). Solicitando a los rectores el máximo de participación indicando que esa construcción sea participativa

***Año 2010:*** Proceso de construcción de los nuevos Diseños Curriculares

Para la confección de los Nuevos Diseños Curriculares Provinciales del Profesorado en Matemática para el nivel Secundario,

1. Se realizaron dos jornadas interinstitucionales intensivas, y tres durante este año 2011, de participación democrática de todos los institutos con Directores de Estudios, profesores de Práctica y un docente de la especialidad por cada uno de los seis Institutos públicos y privados de Educación Superior de la Provincia que dictan la carrera con el acompañamiento del Equipo Técnico de Educación Superior los diseños curriculares institucionales, las planificaciones,

2. Dichas jornadas se complementaron con reuniones al interior de cada Institución con la totalidad de los docentes y los estudiantes, donde además se realizó la Lectura de documentos elaborados por el INFOD, “Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario”, Áreas: Matemática, Biología, Física y Química, las Resoluciones del CFE Nº 24/07, 30/07 y 83/07 y la Ley Provincial de Educación N° 6691. En las dos jornadas del año 2010, se compararon los diseños de las distintas instituciones Formadoras de Formadores. Lo que implicó un análisis comparativo más exhaustivo de cada uno de los espacios curriculares y sus respectivos contenidos, con el propósito de lograr un diseño curricular provincial y no institucional, dado que esto facilitaría la trayectoria de los estudiantes en las distintas instituciones.

En el mes de Octubre se cierra esta primera etapa, con el compromiso de seguir la discusión y análisis al interior de las instituciones con la participación de todos los actores institucionales (docente y alumnos) a fin de elaborar un primer borrador con los espacios definidos por año los que serían puestos a consideración en la primera reunión del siguiente año.

Durante el año 2011, se continuó con las mesas de trabajo interinstitucionales, socializándose el trabajo realizado por cada Instituto, de manera de ir definiendo un Diseño Común. Dado las distancias geográficas entre los institutos y los tiempos institucionales, se habilitó un aula virtual, con el propósito de instalar la comunicación en tiempo real a través del aula virtual y compartir los avances entre Institutos, además de contar con todos los instrumentos legales necesarios y los Diseños Curriculares de las Provincias de Córdoba y Mendoza (nuevos y aprobados por el INFOD) y el correspondiente al Prof. en Matemática del Instituto San Fernando Rey de Resistencia.

En esta etapa interviene el equipo técnico del INFOD con sugerencias para la elaboración de un Diseño para el Nivel Superior, con una duración de cinco años, de tronco común con el de Secundario lo que daría libertad al estudiante de poder optar por una formación para el nivel medio con la opción de avanzar en la carrera para el nivel Superior. Las condiciones de titulación de la mayoría de los docentes en ejercicio en el nivel superior limita la aplicación de un diseño para el nivel superior.

Se elaboró, para el campo de la Formación Específica, la Estructura Curricular con los contenidos propuestos para cada unidad curricular, los que fueron consensuados por todos los Institutos de Nivel Superior Provinciales.

Logrado el Acuerdo en el Campo de la Formación Específica, se realizó la justificación con su síntesis explicativa y expectativas de logros de cada una de las unidades curriculares correspondientes al Profesorado para el Nivel Superior en Matemática. Se insistió en el compromiso institucional de garantizar la participación del estudiantado solicitado en todo momento por el Sr. Ministro.

Se sumaron al proceso de diseño de los nuevos planes los profesorados de Lengua y Literatura, Lenguas Extranjeras, Historia y Geografía.

En julio del 2011 el INFOD convocó a la presentación del Documento orientador para la discusión de los nuevos planes de los profesorados de Lengua y Literatura, Lenguas Extranjeras, Historia y Geografía. Viajaron representantes de las disciplinas mencionadas de los diferentes Institutos de Educación Superior de la provincia con el objetivo de conocer dicho documento y sus líneas de trabajo para luego presentarlas a nivel institucional. Se realiza un encuentro provincial en la ciudad de Sáenz Peña con referentes de los diferentes IFD de la provincia para continuar el proceso de discusión y propuesta de construcción de Diseño de los Nuevos Planes de formación para los profesorados de de Lengua y Literatura, Lenguas Extranjeras, Historia y Geografía en el marco del documento presentado por el INFOD. Se avanzó con el fuerte desafío de construir **Planes de Formación de alcance Jurisdiccional,** salvando de este modo la fragmentación de LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS existentes hasta el momento. Este punto merece destacarse ya que cualitativamente es un momento de inflexión en la política educativa curricular que hasta el presente se venía dando en la provincia, ya que cada Instituto había construido su oferta formativa por caminos diversos, hecho que dificultaba el tránsito académico del estudiantado dentro de los mismos profesorados de la Jurisdicción. Cabe destacar el proceso participativo e inclusivo de todos los actores y la centralidad del estado en función de la búsqueda de acuerdos comunes que respeten las singularidades la provincia.

En el marco de este encuentro provincial se fija el modo de continuidad en la tarea de Diseños de los Nuevos Planes. Una apuesta fuerte fue la habilitación de aulas virtuales para generar el debido espacio de intercambio y de construcción conjunta. Recurso rico en potencial ya que muchas veces los encuentros estuvieron limitados por los recursos económicos y las grandes distancias entre los diferentes equipos docentes. La utilización de este espacio es una estrategia para la alfabetización digital de los docentes y alumnos en articulación con el programa de **Conectar Igualdad**.

En el espacio virtual se colocaron los diferentes documentos (Resoluciones del CFE, documentos del INFOD, algunos marcos teóricos, etc.) presentados por el INFOD para acompañar este proceso. De este modo se favoreció la difusión de la información necesaria para buscar las mejores decisiones.

Mención especial merece el trabajo realizado por docentes del Profesorado de Lenguas Extranjeras del IES “San Fernando Rey” quienes gestionaron espacios institucionales para favorecer la participación de los estudiantes y también de los egresados en el proceso de repensar los diseños del nuevo plan de estudio. Recoger la voz del estudiantado en estos procesos reviste un valor singular por su perspectiva democrática que enriquece a la construcción que se pretende llevar adelante.

Un fuerte desafío que surgió en el camino fue la debida articulación entre los campos de la Formación General, Formación específica y el Campo de las prácticas profesionales (c/Res. Nº 24/07 CFE).

Ante los planteos suscitados por estudiantes que actualmente cursan las diferentes carreras de cuatro años, cuyo título los habilitará para el Nivel Medio, y ante la novedad de la implementación de la carrera de cinco años con título para el Nivel Superior se informa que se trabajará en procesos de homologación y de compensación curricular con aquellos que quieran continuar sus estudios para lograr el título para el Nivel Superior.

Estamos en la etapa de procesos de cierre de los diferentes Diseños por lo que es urgente avanzar en acuerdos generales que nos permitan la diagramación de los Documentos Curriculares a fin de favorecer su apropiación en el nivel de los IES de la Jurisdicción.

Atendiendo a la posibilidad de generar espacios de discusión acerca del campo general por parte de docentes generalistas de los diferentes Institutos de Formación Docente, se planifican una serie de encuentros regionales a fin de favorecer la participación activa de dichos docentes, este trabajo de discusión parte de un borrador del campo de la formación general.

Es por ello que a continuación se detallan los encuentros sostenidos hasta el presente:

**23 de abril de 2012.** San Fernando. Resistencia. Concurren representantes de las siguientes localidades: Las Palmas, Gral. San Martín y Resistencia con representantes de los Institutos San Fernando Rey y Sarmiento.

**03 de mayo de 2012.** ***1º encuentro.*** Pcia. Roque Saenz; asistieron representantes de los siguientes IFDs: Miguel Neme, Pampa del Infierno, Villa Berthet, Villa Ángela, Taco Pozo, M. L. de Parra, Juan Mantovani, Juan J. G. Pisarello, Charata, “Dr. René G. Favaloro” de Juan José Castelli.

**14 de mayo de 2012.** ***2º encuentro***. Pcia. Roque Saenz: asistieron representantes de los siguientes IFDs: Miguel Neme, Pampa del Infierno, Villa Berthet, Villa Ángela, Taco Pozo, M. L. de Parra, Juan Mantovani, Juan J. G. Pisarello, Charata, “Dr. René G. Favaloro” de Juan José Castelli.

Estos espacios han sido muy significativos ya que a partir del borrador básico, se sumaron los diferentes aportes de los distintos IES con los cuales se avanzó en la estructuración de la Caja Curricular del Campo General. Para favorecer este proceso de búsqueda de acuerdos, se continua con el trabajo en el ámbito virtual con el objeto de habilitar al órgano colegiado del consejo directivo, los centros de estudiantes, referentes institucionales y otros actores sociales como interlocutores legítimos en este proceso de participación activa.

Se programó, para el día 15 de junio del corriente año, un encuentro entre docentes disciplinares y del campo general de los diferentes profesorados a fin de consensuar las diferentes propuestas en perspectiva de la redacción definitiva de los documentos curriculares dado que los plazos establecidos han sufrido una prórroga de la fecha prevista inicialmente.